

1. La Unidad de Transparencia del Sistema Municipal DIF de Lagos de Moreno, Jalisco, tiene como misión garantizar el derecho de acceso a la información pública, promover la transparencia y proteger los datos personales en posesión de la institución, en cumplimiento de la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública** y la **Ley de Transparencia del Estado de Jalisco**.

2. Datos de Contacto

- **Dirección:** Calle López Cotilla #479, Col. Cuesta Blanca, C.P. 47420, Lagos de Moreno, Jalisco.
 - **Titular:** Lic. Rosa Karina Barajas Carreón.
 - **Teléfono:** 474 746 5909, extensión 108.
 - **Correo electrónico:** transparenciadiflagos@gmail.com.
 - **Horario de atención:** Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.
-

3. ¿Qué es el Derecho de Acceso a la Información?

Es el derecho que tiene toda persona para solicitar y recibir información generada, administrada o en posesión de las instituciones públicas, en los términos establecidos por la ley.

4. ¿Cómo Solicitar Información?

Puedes presentar tu solicitud de acceso a la información de las siguientes formas:

4.1. Presencial

- Acude a la Unidad de Transparencia en la dirección indicada.
- Entrega tu solicitud por escrito en el formato proporcionado o en hoja libre, incluyendo los datos requeridos.
- Recibirás un acuse de recibo con el número de folio para dar seguimiento a tu solicitud.

4.2. Vía Electrónica

- Ingresa a la plataforma del **Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)**
- Completa el formulario en línea con los datos requeridos y adjunta documentos si es necesario.
- Recibirás un acuse de recibo electrónico con el número de folio.

4.3. Por Correo Electrónico

- Envía tu solicitud al correo electrónico: transparenciadiflagos@gmail.com.
 - Asegúrate de incluir todos los datos necesarios y adjuntar una copia de tu identificación oficial.
-

5. Requisitos para la Solicitud

- Nombre completo del solicitante.
 - Domicilio o correo electrónico para recibir notificaciones.
 - Descripción clara y precisa de la información solicitada.
 - Formato en que se desea recibir la información (copia simple, copia certificada, consulta en línea, etc.).
 - Copia de identificación oficial (INE, pasaporte, cédula profesional, etc.).
-

6. Respuesta a la Solicitud

- La Unidad de Transparencia tiene un plazo máximo de **8 días hábiles** para responder a tu solicitud.
 - En caso de ser necesario, este plazo podrá extenderse por **de 3 a 5 días hábiles más**, previa notificación.
 - La información se te entregará en el formato solicitado (copia simple, electrónica, etc.).
-

7. Costos

- La consulta de información en las instalaciones de la Unidad de Transparencia es gratuita.
 - Si requieres copias simples o certificadas, se te informará sobre los costos de reproducción, los cuales se basarán en las tarifas oficiales establecidas.
-

8. Recursos de Revisión

Si no estás satisfecho con la respuesta proporcionada, puedes interponer un **recurso de revisión** ante el **Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco (ITEI)** dentro de los **15 días hábiles** siguientes a la notificación de la respuesta.

9. Información de Interés

- Consulta la información pública disponible en el **Portal de Transparencia del DIF Municipal** o en la Plataforma Nacional de Transparencia.
-

10. Compromiso con la Transparencia

El Sistema Municipal DIF de Lagos de Moreno, Jalisco, reafirma su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el derecho de acceso a la información pública, como herramientas fundamentales para fortalecer la confianza ciudadana y la participación social.